

# VALORES ÉTICOS DE 2º DE ESO

## CONTENIDOS MÍNIMOS

En relación con la evaluación general del curso, y muy especialmente con las pruebas extraordinarias, los contenidos mínimos exigibles serán los siguientes:

En primer lugar, y de modo general, será requisito indispensable el conocimiento de la **terminología básica** de cada una de las unidades didácticas. Respecto a los contenidos propios de cada unidad estimamos necesarios los siguientes.

### **Unidad nº 1:** *En busca de mi identidad*

Describir la crisis de la adolescencia. Argumentar cómo influye el individuo sobre el grupo. Definir qué es un buen carácter. Conocer qué son las virtudes. Definir inteligencia emocional y describir sus capacidades.

### **Unidad nº 2:** *Creecer como personas*

Describir los rasgos principales del proceso de socialización. Conocer las actitudes que atentan contra la dignidad humana. Comprender el concepto de asertividad y los estilos de conducta. Describir las habilidades sociales más importantes. Valorar la importancia de saber escuchar.

### **Unidad nº 3:** *De la moral a la ética*

Diferenciar instinto y razón. Conocer el concepto de ley y el de moral. Distinguir las normas morales de las normas legales. Describir alguna teoría sobre el desarrollo de la conciencia moral. Analizar el significado del relativismo y el objetivismo moral. Describir qué es una ética de fines y las nociones principales de la ética de Aristóteles.

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN MÍNIMOS

En los comienzos del curso, para evaluar los conocimientos de partida de los alumnos se desarrollará una **prueba inicial**. Los modelos pueden ser de diversos tipos: un listado de preguntas sobre situaciones prácticas a partir de las cuales tengan que reflexionar y conceptos relativos a la materia; la lectura de un relato breve y posterior ejercicio con cuestiones; e incluso el visionado de un cortometraje adecuado a su nivel, que permita suscitar preguntas y una reflexión conjunta guiada en todo momento por el profesor.

A lo largo del curso, se evaluará el **trabajo diario** en el aula reflejado en los ejercicios realizados en el cuaderno de clase, en breves escritos sobre un problema o tema concreto a investigar, en trabajos en grupo y en actividades orales de exposición y argumentación.

Asimismo la evaluación se desarrollará a través de **pruebas escritas**, una por trimestre, en las que se tratará de valorar en qué medida los alumnos han alcanzado los objetivos propuestos.

La **recuperación** se desarrollará a lo largo de todo el curso, puesto que la evaluación se interpreta como un proceso continuo.

Los alumnos que no aprueben la asignatura en la evaluación ordinaria, podrán presentarse a la **prueba extraordinaria** de finales de junio, que versará sobre los contenidos mínimos de toda la materia y se basará en los criterios establecidos en

esta programación. La prueba será realizada por el profesor que imparte la materia. En caso de confinamiento, se llevaría a cabo on line y consistiría en la realización de una o varias tareas específicas determinadas por la profesora (trabajo, comentario, cuestionario, exposición oral, prueba escrita, etc.).

## CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- **Evaluación de cada trimestre:**

**50%:** Prueba escrita (una por evaluación).

Las faltas de ortografía y acentuación se evaluarán negativamente hasta un máximo de un punto.

Si un alumno o alumna no puede realizar la prueba y su ausencia está justificada debidamente (enfermedad, cuarentena, etc.), se le repetirá el examen de modo presencial cuando el profesor lo determine: antes o después de la evaluación. En este último caso, la evaluación sólo contemplará el porcentaje referido al trabajo diario, aunque el profesor valorará y añadirá posteriormente la parte equivalente del resultado de la prueba (el otro 50% de la calificación).

**50%:** Trabajo diario tanto en casa como en clase: realización de actividades, breves comentarios y reflexiones escritas, participación activa, cuaderno, actitud, etc.

El profesor podrá considerar condición *sine qua non* para aprobar la materia la realización puntual de algún trabajo, cuya calificación será determinada en su momento.

En el caso de la modalidad de *enseñanza en confinamiento*, el porcentaje referido a la prueba escrita se obtendría de la realización on line de una o varias tareas específicas determinadas por la profesora (prueba oral o escrita, comentario, trabajo, cuestionario, etc.) que permitirían valorar el grado de consecución de los contenidos y procedimientos. El otro 50% de la calificación, obviamente sólo tendría en cuenta el trabajo realizado en casa.

- **Notal final** de la materia:

La media de las tres evaluaciones.

## PENDIENTES

Las actividades de recuperación para el alumnado que este año tiene pendiente alguna de las materias indicadas consistirá en la realización de modo presencial de dos pruebas escritas, que versarán sobre los contenidos mínimos de la materia.

La evaluación seguirá los criterios especificados en la programación del Departamento de Filosofía y la calificación final del alumno o alumna coincidirá con la media de las dos pruebas realizadas.

Se proponen como fechas más adecuadas para la realización de dichas pruebas el 21 de diciembre y el 21 de marzo, en el aula 006. En caso de situaciones derivadas de un posible confinamiento, las pruebas se realizarán on line.

Al inicio de curso se informará al alumnado de los contenidos y fechas de los exámenes.

Puesto que el departamento no cuenta con una hora de atención para el alumnado con materias pendientes, las consultas tendrán que ser realizadas en horario no lectivo (jueves de 11:10 a 11:40). Por la misma razón, el seguimiento trimestral del alumnado se reducirá exclusivamente a los resultados obtenidos en las dos pruebas indicadas. La profesora podrá obtener alguna información adicional sobre su progreso en el caso de los estudiantes que cursen otras materias del departamento.

Para la recuperación de la materia de Educación para la Ciudadanía de 3º de ESO se realizarán dos exámenes con los contenidos que se especifican a continuación:

Primer examen. Fecha: martes 21 de diciembre. Hora: 14:30. Aula:006

- Unidad 1: "En busca de mi identidad".
- Unidad 2: "Crecer como personas" (sólo apartados 1 y 2).

Segundo examen. Fecha: martes 22 de marzo. Hora: 14:30. Aula:006

- Unidad 2: "Crecer como personas" (sólo apartado 3).
- Unidad 6: "Los retos de la ciencia".

Para aprobar la materia será necesario obtener como mínimo una puntuación media de los dos exámenes de 5 puntos sobre 10.